

Evolución de la gestión de los residuos sólidos en la jurisdicción de CORANTIOQUIA: del MIRS al PGIRS

Por Elkin Díaz Pérez *



Figura 1. Parque principal Municipio de Anza

Presentación

El aumento desmesurado de los residuos sólidos provenientes de las diversas actividades que realizan las comunidades humanas para satisfacer sus necesidades, ha generado múltiples problemas a los seres vivos en general y a las personas en particular. Entre éstos se destaca la inadecuada disposición de los residuos y su corolario de contaminación del aire, los suelos y las aguas, además de las afectaciones al paisaje y el consecuente deterioro de las visuales; para la gente, el mayor impacto se presenta en la salud pública y en la seguridad de las personas que los manipulan.

La Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia –CORANTIOQUIA–, consciente de la problemática existente alrededor de los residuos sólidos, trabaja en la búsqueda de alternativas que ayuden a su solución en cada uno de los municipios de su jurisdicción. Dado que éstos presentan características y necesidades específicas, se parte de un diagnóstico de la situación que actualmente están viviendo.

Generalidades

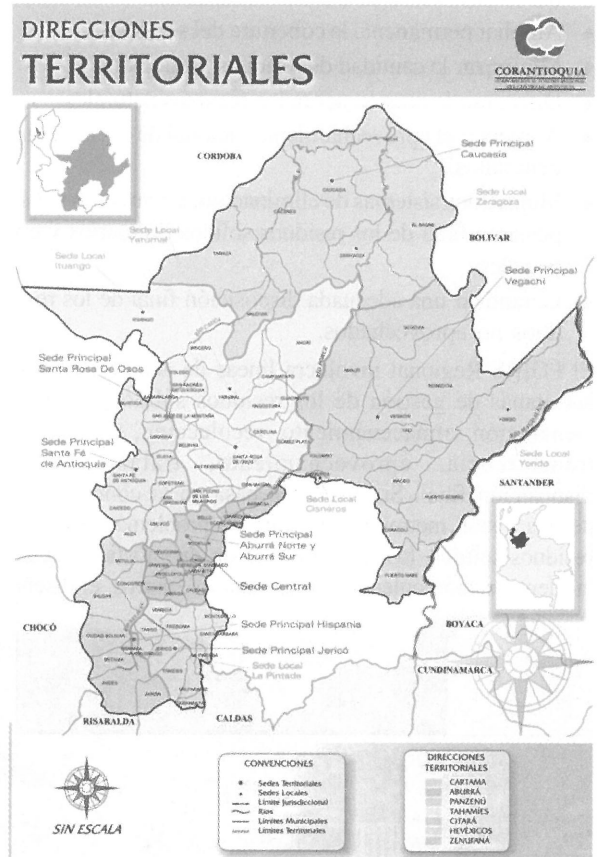
CORANTIOQUIA es una entidad corporativa integrada por ochenta municipios; de carácter público y orden nacional, posee patrimonio propio, personería jurídica y autonomía administrativa y financiera. En los 36.000 km² de su jurisdicción se halla el 66% de los municipios del Departamento y una población de 1'544.000 habitantes (27% de la población de Antioquia, sin incluir los pobladores del área metropolitana del valle de Aburrá). En este territorio se incluyen sectores de las cuencas de los ríos Cauca y Magdalena, las dos más importantes del país, además de ríos tan significativos como el Porce, el

Nechí, el San Juan, Nare, Grande, Tenche y Guadalupe, los tres últimos abastecedores, respectivamente, de los embalses Río Grande II, Miraflores y Troneras.

Con el fin de realizar la gestión de una manera integral, los municipios socios de la Corporación se han agrupado, acorde con sus características biogeográficas y obedeciendo criterios de funcionalidad administrativa, en las siguientes 8 Oficinas Territoriales: Aburrá (15 municipios), Cartama (11 municipios), Citará (8 municipios), Hevéxicos (10 municipios), Tahamíes (17 municipios), Panzenú (7 municipios) y Zenufaná (12 municipios). Las denominaciones de las Territoriales son un homenaje a los habitantes de estos territorios a la llegada de los españoles; además, contribuyen con la recuperación de la identidad cultural de las generaciones presentes y futuras de estas subregiones.

Mapa 1. Jurisdicción

La evolución de la Gestión de los Residuos Sólidos en la jurisdicción de CORANTIOQUIA



La Gestión de los Residuos Sólidos como un aspecto netamente sanitario

El tema de los residuos sólidos consta de dos grandes etapas; la primera, corresponde al saneamiento y la prestación del servicio de aseo como tal; la segunda, comprende la gestión de los residuos desde una óptica netamente ambiental.

En Colombia, el manejo tradicional de los residuos sólidos ha enfatizado en el aspecto sanitario y se ha hecho en función de la prestación del servicio de aseo; por lo tanto, el problema se abordó desde el momento en que la comunidad los depositaba en la vía pública para que fueran recogidos por alguien, creándose la necesidad de establecer un servicio público de recolección sin importar el sitio de depósito, favoreciendo la cultura de la disposición final incontrolada a campo abierto sin pensar en los efectos e impactos sobre los recursos naturales (contaminación de cuerpos de agua, suelos y aire). Adicionalmente, se realizaba una gestión no diferenciada de los residuos, lo que se traducía en mayores cantidades a disponer y en pérdidas de oportunidades de generación de ingresos económicos a través de la comercialización de los materiales reutilizables y reciclables.

Respecto a los residuos sólidos urbanos, los principales factores que históricamente han incidido en su deficiente gestión, son los siguientes:

- ◆ Ausencia de procesos educativos que motiven una conciencia ciudadana comprometida con la separación de los residuos en su origen.
- ◆ Poca voluntad política de los operadores del servicio público de aseo y los generadores de residuos, en la implementación de tecnologías y biotecnologías para la recuperación y/o transformación de los residuos sólidos acorde con los conceptos de producción más limpia.
- ◆ Deficitaria responsabilidad en todos los actores involucrados en la gestión de los residuos, lo que posterga la aplicación y puesta en marcha de medidas y disposiciones que incrementen la calidad de la gestión.
- ◆ Modelos de gestión de residuos municipales insostenibles.

Proyectos de Manejo Integral de Residuos Sólidos–MIRS-

En todo el departamento, a causa de lo expuesto, especialmente el vertimiento sin control y/o las técnicas inadecuadas de manipulación, manejo y disposición final de los residuos sólidos, se generó un grave conflicto ambiental caracterizado por severos problemas de contaminación y crecientes deterioros de los recursos naturales provocados porque un grueso volumen de los residuos municipales eran vertidos en espacios no apropiados, cuerpos superficiales de agua (ríos y quebradas) y terrenos planificados como rellenos sanitarios a los cuales no se les sometió a un tratamiento rigurosamente técnico.

Para resolver este problema en su jurisdicción y modificar positivamente el conflicto, CORANTIOQUIA ha venido desarrollando desde su creación en 1995, múltiples acciones, entre las que se destacan los programas y proyectos dimensionados con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las poblaciones mediante el incremento de la calidad de la oferta y la disminución de la demanda de los recursos naturales. Igualmente, se han formulado políticas, se han establecido criterios técnicos, se ha apoyado la ejecución de proyectos con recursos humanos y económicos, y se ha desarrollado, acompañado, fomentado y liderado estrategias para lograr en un horizonte cercano la formación de una cultura de proyectos, el control de la problemática ambiental y la articulación de los componentes sociales, económicos y culturales en la gestión integral de los residuos.

En aras de aplicar las políticas corporativas, CORANTIOQUIA ejecuta desde el 2002 en diferentes municipios de su jurisdicción el proyecto *Manejo Integral de Residuos Sólidos –MIRS-*, que tiene por objetivo articular todas las actividades, desde la generación hasta la eliminación, incluyendo las etapas de separación en la fuente, presentación, recolección selectiva, transporte, almacenamiento, clasificación, transformación y comercialización. Actualmente se cuenta con 61 municipios que han implementado los programas de MIRS.

Las actividades que se vienen desarrollando en este tema son:

- ◆ Educación ambiental: Sensibilización, capacitación y divulgación a toda la comunidad a partir de talleres, jornadas lúdicas, visitas puerta a puerta y difusión en medios masivos.
- ◆ Separación en la fuente de los residuos aprovechables, orgánicos e inertes.
- ◆ Apoyo a la conformación de organizaciones comunitarias y grupos de reciclaje.
- ◆ Apoyo a las cabeceras municipales en la recolección separada de materiales inorgánicos, motivando la separación de residuos desde la fuente mediante el aporte de equipos manuales tipo carreta coche y costales ecológicos.
- ◆ Adecuación de infraestructuras para el acopio del reciclaje: Consiste en la readecuación y construcción de bodegas y dotación de equipos y herramientas manuales. Se encuentra en proceso la construcción de algunas composteras para la transformación de residuos orgánicos, así como la adquisición de recipientes tipo caneca para promover la separación de residuos orgánicos, principalmente en el sector residencial.
- ◆ Disposición final tecnificada bajo una óptica local.

La Gestión de los Residuos Sólidos en el marco del PGIRS (Decreto 1713 de 2002)

La gestión integral es el término aplicado a todas las actividades relacionadas con el manejo de diversos flujos

de residuos en la sociedad; y su meta básica es administrar los residuos, contemplando las etapas de planeación, diagnóstico, operación y administración, así mismo, las actividades de generación, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento, valorización y disposición final de acuerdo a los requerimientos económicos, sociales y ambientales.

En este contexto, el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos –PGIRS-, es un conjunto ordenado de objetivos, metas, programas, proyectos y actividades definidos por el ente territorial para la prestación del servicio de aseo, acorde con la política pública en la materia y los lineamientos establecidos en los Planes y/o Esquemas de Ordenamiento Territorial. El Plan es un elemento indispensable para la gestión de los residuos sólidos debido a que se basa en un diagnóstico inicial, en su proyección hacia el futuro y en una estrategia financiera viable que garantice el mejoramiento continuo de la prestación del servicio de aseo, evaluado a través de la medición de resultados. Desde este nuevo marco, la gestión de los residuos sólidos se puede mirar como un proceso de tres grandes etapas.

La primera, enfocada a la identificación de sectores productivos generadores de residuos, al diagnóstico del estado de los desechos hospitalarios y similares y a la identificación de la línea base sobre la materia, con el fin de tener un punto de partida claro que permita identificar las falencias y fortalezas, y establecer un comparativo al momento de evaluar el proceso de gestión.

La segunda etapa consiste en la implementación de programas en los diferentes sectores generadores (domésticos, hospitalarios, comerciales e industriales), con el fin de inculcar en cada uno de ellos las diferentes etapas que componen un MIRS: Sensibilización, capacitación, separación en la fuente, reciclaje, comercialización, transformación de residuos y disposición final adecuada.

En tercera instancia, es necesario el análisis del ciclo de vida de los productos si se quiere lograr la indispensable articulación de los sectores generadores a procesos de producción más limpia que faciliten la gestión diferenciada de los diferentes tipos de residuos generados.

Desde esta visión, el propósito de CORANTIOQUIA es implementar PGIRS para el 100% de los residuos generados, incluyendo sistemas de disposición final en los cuales se dé un adecuado manejo, desde el punto de vista técnico y ambiental, a los diferentes tipos de residuos, ya sean ordinarios (en rellenos sanitarios), hospitalarios y similares (en centros nodales de incineración) y especiales (en celdas de seguridad y otros sitios adecuados para tales fines).

Cabe anotar que es de vital importancia que se genere

una conciencia de responsabilidad colectiva en cuanto al manejo de los residuos sólidos, ya que de ésta depende el éxito de los procesos que se adelantan desde instituciones como CORANTIOQUIA.

Figura 2. Centro de reciclaje, municipio de Caramanta



Figura 3: Relleno sanitario, municipio de Caramanta.



Figura 4. Compostera, municipio de Venecia.



Figura 5. Bodega de reciclaje, municipio de Venecia.

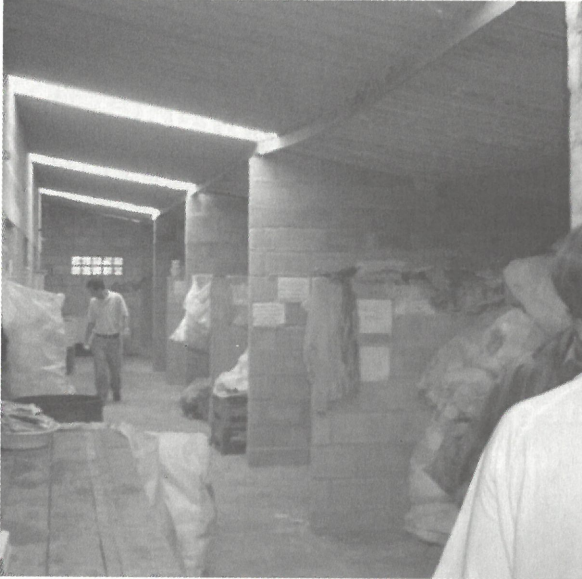



Figura 6. Bodega de reciclaje, municipio de Caramanta



Figura 7. Relleno sanitario, municipio de Liborina.



* Arquitecto. Especialista en Legislación Ambiental. Subdirector de Recursos Naturales, CORANTIOQUIA. ediaz@corantioquia.gov.co



FUNDACION
MERCURIO

soluciones logísticas para organizaciones sociales

funmercurio@hotmail.com / 434 0392 / Medellín